

# Bloque 8. Una visión crítica de los resultados del sistema

## Guía para el profesorado

---

### Marco teórico

Hasta ahora se ha analizado cómo funciona el sistema capitalista en el que vivimos. Por un lado, se ha explicado que su objetivo principal consiste en obtener un beneficio para los propietarios del capital y que toda su organización está dirigida a este fin - Bloques 1 a 6 - y que, incluso el sector público - véase el bloque 7 - está orientado principalmente a esta meta.

Aunque en la mayor parte de los Bloques estudiados se reflejan las consecuencias de este sistema, se ha considerado útil revisar en este bloque, con algo más de detalle, cuáles son sus resultados. Es obvio que, en cualquier sociedad, son dos los elementos fundamentales para evaluar el nivel de vida material: el primero es la capacidad de producción de riqueza ya que marca el nivel de vida de las sociedades, que se considera en el Bloque 3, pero se completa aquí considerando la evolución del PIB como un elemento base para la evolución material de la sociedad; en segundo lugar el bienestar de la población depende de la distribución de la renta y dentro de esta se consideran la distribución primaria, fruto directo del sistema productivo, y la distribución secundaria consecuencia del papel redistributivo del Estado.

### Distribución de la renta y la riqueza

La renta que se genera anualmente en un país se tiene que distribuir entre su población. En el capitalismo los trabajadores reciben la renta que obtienen de su salario y los capitalistas, los beneficios que se generan en sus empresas, siendo en general una distribución muy desigual a favor de los capitalistas. Es lo que se llama *distribución primaria* de la renta.

En un sistema económico justo la desigualdad entre la renta y la riqueza de la ciudadanía debería ser muy pequeña, pero en el capitalismo esta diferencia suele ser considerable, aunque las élites dirigentes procuran que no llegue a ciertos niveles muy exagerados, pues pone en peligro la cohesión social y puede dar lugar a conflictos sociales importantes. No obstante, en el capitalismo esta es la variable que se tiene menos en cuenta porque a las clases dominantes no les interesa y, de hecho, actualmente las desigualdades están creciendo fuertemente, con lo que este objetivo no sólo no se cumple, sino que se está deteriorando. Hasta tal punto que incluso algunos autores y dirigentes políticos conservadores están preocupados ya que temen que el aumento de la desigualdad pueda llevar a luchas sociales y a la inestabilidad social y política.

El Estado también juega un papel sustancial en la distribución de la riqueza. El sistema fiscal - impuestos y gastos de las administraciones públicas - es un instrumento poderoso con el que el Estado puede modificar la distribución de la riqueza de un país. En los países modernos, a través del Presupuesto público, el Estado gestiona una parte sustancial de la riqueza social (en el Estado español alrededor del 34%) y según como lo haga - a través de quién cobra los impuestos, qué impuestos cobra, con qué sistema y en qué gasta sus finanzas, junto con la naturaleza de su gasto, los servicios públicos y los derechos sociales - el estado redistribuye una parte importante de la riqueza social. Estos gastos constituyen la parte colectiva de la distribución de la renta y es una parte importante de la remuneración de las familias (remuneración social), ya que, sin los derechos y servicios que proporciona, el nivel de vida de la población sería considerablemente más bajo, al tener que pagar individualmente por los que hoy llamamos servicios sociales (educación, sanidad, dependencia y otros). El papel del estado en la distribución se denomina *distribución secundaria* y modifica la distribución primaria, pudiendo ser más o menos favorable a las diferentes clases sociales según la ideología del gobierno y la correlación de las fuerzas sociales.

Una parte importante de esta redistribución secundaria del Estado reside en lo que se llama el Estado del Bienestar. El Estado del Bienestar es la denominación que ha tomado la prestación por el sistema público de una serie de servicios sociales. Ya a finales del siglo XIX se inició la prestación de servicios por algunos estados, principalmente para frenar las ideas socialistas que estaban expandiendo con fuerza<sup>1</sup>. Tras la II Guerra Mundial la conjunción de la fuerza de los trabajadores que habían luchado por una sociedad más justa, en un período ascendente del capitalismo y el miedo al atractivo que entonces representaba el socialismo existente en Rusia, dio lugar al denominado Pacto social entre los representantes de los trabajadores, los capitalistas y los estados. Por estas razones, a cambio de consolidar la responsabilidad de los Estados para la provisión de algunos servicios sociales, los trabajadores aceptaban la existencia del capitalismo. Es el conjunto de todos estos servicios - a los que también se llaman salario diferido, ya que no deja de ser parte de la remuneración de los trabajadores, si bien proporcionada de forma colectiva - al que se denomina Estado del bienestar, lo que constituye una conquista social muy importante para la distribución de la renta, el bienestar de los trabajadores y la legitimación del Estado. El Estado del Bienestar se ha convertido en un aspecto tan importante para los derechos sociales de la ciudadanía que actualmente existe en todos los países desarrollados, incluso en los de tendencias neoliberales.

Pero con la profundización del sistema capitalista y la política económica neoliberal, las actividades mercantiles van absorbiendo más partes de la vida social y van quedando menos actividades que no sean mercancías. Como el capital necesita cada vez más ámbitos que le proporcionen beneficios, trata de convertir en mercancías lo que hasta ahora no lo eran. Las actividades privadas van abordando y absorbiendo cada vez más directamente todas las actividades, y, en el caso específico que estamos comentando, trata de convertir en mercancías (privatizar) los servicios públicos y los del estado del bienestar. Pretende que la mayoría de la población satisfaga individualmente por medio del mercado los servicios correspondientes - escuelas, mutuas sanitarias, residencias de

---

<sup>1</sup> A fines del XIX Bismarck, el canciller de hierro de Alemania, estableció las pensiones de vejez para sus trabajadores con el propósito explícito de frenar la expansión del socialismo en el país.

ancianos, y, sobre todo, pensiones para los jubilados que pueden suponer fantásticos negocios para el capital financiero -, dejando sólo unos servicios sociales raquíuticos para los muy, muy pobres que nunca podrían comprar estos servicios en el mercado. Por eso y no por otra razón se trata de desmantelar las empresas públicas y la Seguridad Social. No es que no haya dinero para financiarla, ya que en los países se produce más riqueza que nunca; de lo que se trata es de acaparar para el ámbito privado la mayor parte de beneficios que puedan generar.